

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | Ptas. |
|--|-------|
| Céuta.—Un mes | 1 |
| Provincias.—Trimestre | 4 |
| Extranjero.—Año | 30 |
| Ultramar.—CINCO pesos fuerte oro pago directo. | |

EL AFRICA

REMITIDOS Y COMUNICADOS

Avisos y anuncios
precios convencionales

Dirección y Administración del periódico

16—General Moreno—16

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Periódico semanal de las posesiones españolas.

Héroes de la Guerra de Africa

Así titula un artículo el estimado *Ejército Español* que dice, lo siguiente.

«Hace algún tiempo un periódico de Céuta, llamaba la atención de España sobre el abandono en que se hallaban en Tetuan, en un lugar bautizado malamente con el nombre de cementerio, restos venerados de muchos bravos soldados españoles que tomaron parte en la gloriosa guerra de Africa. El periódico aludido excitaba el celo de las autoridades para que, previa la debida autorización, esos restos fueran trasladados a Céuta, donde pudieran dignamente tener la honrosa sepultura de que les es deudora la Patria por la que dieron su sangre.

Estas dignas indicaciones del estimable colega ceutí, han sido oídas, no cayeron ciertamente en oídos sordos; por el contrario, cayeron en oídos que las recogieron con cuidado, y puestos de acuerdo el alcalde de la plaza africana con el Comandante General, Señor Fernández Bernal, se han decidido a elevar al Rey una instancia en que se solicita la deseada autorización para el traslado de los restos mortales de aquellos heroicos soldados.»

En efecto respetable *Ejército Español*, en EL AFRICA del 14 de Junio reproducíamos un artículo el cual trataba con detalles dicho asunto; pero el verdadero iniciador, el que hizo estudios relacionados con lo que hoy se solicita es el ilustrado militar Alvarez Cabrera, muy conocedor de todas las cosas que se relacionan con Marruecos y que emplea en sus escritos el pseudónimo «Adb-da-lak.»

Ese escritor y nada mas que él, es el iniciador.

Aún deben existir documentos archivados en el Ministerio de la Guerra que traten del deseo patriótico de pagar una deuda sacratísima que tenía contraída la Patria, encerrando entre estos muros las cenizas de aquellos valientes que sucumbieron por defender la bandera española.

Nos queda el orgullo de haber tratado este asunto; razón por la cual sin duda, el Ilustre Ayuntamiento al leer «Los cementerios Españoles en Tetuan» se le ocurrió la idea de tratar en sesión, el pedir el Gobierno la traslación de esos gloriosos restos y aplicarse por tanto la *iniciativa*.

Conste pues que el escritor Alvarez Cabrera, fué hace tiempo el que propuso tan patriótico y noble asunto razón por la cual en aquella época se instruyó expediente y

se nombró una comisión para que diese forma a la plausible iniciativa.

El General Bascarán, tomó carta en esto, lo cual hacemos saber para mayor prueba de lo que se dice.

Conste así mismo que EL AFRICA trató de este asunto y lo trajo en buena hora a la memoria de la Corporación, la cual por indicación del Alcalde, acordó solicitar del Ministro la traslación de esos restos. Y si bien es verdad que hay un mausoleo en esta plaza donde reposan otros tantos héroes de la misma campaña y que debían reposar hace tiempo en él los mencionados restos gloriosos, no deja de ser tampoco cierto que existe en distintos sitios conocidos en los campos de Wad-Ras gran número de aquellos españoles, cuyas cenizas están mil veces mas abandonadas que las que conserva el Cementerio de Tetuan que al fin y al cabo está dentro de terrenos de España, por pertenecernos y ser dueño, según se tiene tratado y respetado por Marruecos, de aquellas tierras sagradas.

Llévese los laureles la Ilustre Corporación, pues de todas maneras y aun cuando no sea de su iniciativa, lo que reclama del Gobierno es una cosa que aun que tarde se va a efectuar, es digna de aplauso.

Partidarios somos de lo que *El Ejército Español* propone, y todo lo que se haga como muy bien dice para dar relieve al acto de recibirse en Céuta las cenizas de los héroes, resultará todavía por bajo de lo que debiera hacerse.

El Rey debe visitar esta Plaza, y ninguna ocasión mejor y mas apropiado que esta.

De rechazo podía apreciar de cerca todo lo que aquí ocurre respecto al asunto que constantemente combatimos, para lo cual acudiría ante su presencia una comisión que le expondría las necesidades de este pueblo, sus miserias, su aniquilamiento, el estado de su ruín comercio y de mil cosas que ante la regia persona habríamos de protestar.

Dios quiera se lleve a la practica la venerable obra que se proyecta y que se asocie toda la Nación a ella.

SENTENCIA

La Sala especial de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina la ha dictado en el incidente de previo y especial pronunciamiento promovido por D. Ricardo Cerni y Gonzalez en el pleito contra el mismo seguido por D. Enrique Garcia Ponce y Doña Josefa Salguero Vilches en reclamación de cantidades que aquel les deniega y que son saldo del suministro de viveres a la colonia penitenciaria, negocio en el cual y como coparticipes sostuvieron asociados durante algunos años.

Sabido es, por el interés que este asunto Jespierta en este vecindario, que los demandantes Don Enrique Garcia Ponce y Doña Josefa Salguero Vilches, viuda de Raggio, acudieron ante el Juzgado de esta plaza interponiendo demanda declarativa de mayor cuantía contra D. Ricardo Cerni y Gonzalez, gestor y administrador del suministro de viveres a la Colonia penitenciaria, reclamándole cantidad determinada, que este se negaba a satisfacer y que era saldo a favor de aquellos de los resultados del precitado negocio durante seis años.

Presentada la demanda, interpuso contra ella incidente de falta de personalidad D. Ricardo Cerni, denegando la propia, la de D. Enrique Garcia y la de Doña Josefa Salguero, viuda de Raggio. Previa la oportuna tramitación sentenció este Juzgado aceptando la personalidad de Don Ricardo Cerni y la de D. Enrique Garcia, pero denegando la de Doña Josefa Salguero.

Contra dicha sentencia interpuso recurso de apelación ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina el D. Ricardo Cerni y Gonzalez.

Dicha apelación ha sido resuelta por dicho superior tribunal en la forma que transcribimos.

Madrid 10 de Julio de 1902.

Señores Presidente Piquer—Herrera—Tello.

Celebrada vista pública con motivo del escrito de apelación formulado por la representación de D. Ricardo Cerni y Gonzalez respecto al auto dictado por el Juzgado de primera instancia de Ceuta en 15 de Noviembre de 1901 e incidente de previo y especial pronunciamiento que dimana de un Juicio de mayor cuantía instado por D. Enrique Garcia Ponce y Doña Josefa Salguero Vilches contra el apelante D. Ricardo Cerni.

Aceptados por completo todos los resultandos del mencionado auto apelado de 15 de Noviembre ultimo por constituir el fiel relato de los hechos y de las diligencias, asi como aceptados tambien los considerando del propio auto que figuran desde el noveno inclusive en adelante y contienen los fundamentos de derecho que han servido de base al Juzgado para desestimar las excepciones dilatorias de falta de personalidad en el demandante D. Enrique Garcia Ponce y demandado D. Ricardo Cerni por encontrarlos exactamente ajustados a derechos y disposiciones legales.

Considerando que Doña Josefa Salguero falta de personalidad a juicio del Señor Cerni constituye una excepcion dilatoria no solo en el segundo periodo de los contratos para el suministro del presidio ó sea del 1899 a 1902 sino en casi todo el periodo de la primera, ó sea desde la muerte de su marido Don Juan Raggio ocurrida en 5 de Marzo 1896, entendiéndose, cobró y practicó respecto de Don Ricardo Cerni lo mismo que acerca

de los demas consocios cuantas diligencias y gestiones inherentes a su propia personalidad pueden practicarse a ciencia y paciencia del mismo Sr. Cerni quien ha entregado a dicha Señora entre otras cantidades la de 20.000 pesetas que aportó su marido para el negocio del suministro, sin que en este, ni en otros varios actos semejantes lo ocurriera poner en duda la personalidad de Doña Josefa Salguero.

Considerando que declarada esta Señora en unión de sus hijos por auto de 6 de Mayo de 1896 herederos abintestato de Don Juan Raggio y Tossi ha podido por sí, sin la concurrencia precisa de todos los herederos mucho mas si se tiene en cuenta su caracter de representante legal de sus hijos menores, entablar cuantas acciones y practicar cuantas gestiones estimase convenientes en beneficio de todos las participes en la entidad herencia, pues este derecho respecto a los coparticipes coherederos comuneros, &, siempre que tenga por fin y objeto el comun beneficio, viene consignado de antiguo en el derecho romano despues en las leyes de partidas y en las vigentes como ha reconocido por diferentes decisiones del Tribunal Supremo de Justicia.

Se confirma por sus propios fundamentos consignados en los considerandos de que arriba se hace mérito el auto apelado de 15 de Noviembre de 1901 en cuanto se desestiman las excepciones dilatorias de falta de personalidad del demandante Don Enrique Garcia Ponce y del demandado Don Ricardo Cerni Gonzalez y se revoca la parte del mismo auto en cuanto se estima procedente la propia excepcion dilatoria de falta de personalidad en la otra demandante Doña Josefa Salguero Vilches declarándose así mismo que no procede tampoco admitirla excepcion alegada respecto a dicha Señora.

Y sin hacer especial consideración de costas, devuelvanse los autos al inferior para su continuación con arreglo a derecho. Así lo acordaron los Señores del margen y firman, de que certifico=Licenciado Angel Salcedo.»

Guerra y Marina

Grandes maniobras militares

EN CÉUTA

Las prácticas de Artillería de plaza, sitio y costa, tendrán lugar en el presente año en la plaza de Céuta, y en su campo exterior, que como es sabido, forma una lengua de tierra, que por su lado menor termina en el foso de la fortificación y por el mayor en una serie de pequeñas alturas, en las que se hallan situados los conocidos fuertes de Alfonso XII, Isabel II, Torre del Renegado, &, &.

Se trata de dar gran relieve a estos ejercicios, en los que tomará

arte una batería del tren de sitio y alguna de montaña, dotada con material de tiro rápido, que oportunamente emprenderán la marcha desde Segovia y otros puntos.

Así mismo se emplearán todas las baterías instaladas en la plaza, entre las que figurará una del tipo Ordóñez, que ha sido reformada por un ilustre general, para que pueda acelerar el tiro, con lo cual se mejora notablemente las condiciones de esta artillería entubada, que en gran número se cuenta en nuestras plazas marítimas.

Para el mejor éxito del tiro de costa no se ha de escasear gasto ni trabajo alguno, siendo de esperar contribuya á difundir el conocimiento de estos ejercicios que se van presenciados por gran número de jefes y oficiales del cuerpo de Artillería, además de los que figuran como alumnos en el presente curso de tiro.

El tiro de plaza y sitio se ejecutará desde la muralla real de la plaza y en el campo exterior. Se simularán algunos problemas tácticos, que no dejarán de ofrecer interés, máxime tratándose de una localidad que por diferentes conceptos tanto debe preocuparnos, y que cada día ofrece creciente interés por su situación geográfica y por su vecindad con ingleses y marroquines.

Es muy posible que á estos ejercicios asistan comisiones de las tropas marroquines que guarnecen las posiciones inmediatas á la plaza, así como de la plaza de Gibraltar, y como prueba de las buenas relaciones que existen entre los respectivos gobiernos.

El Español.

Podrán ser muy ciertas estas noticias, pero nosotros opinamos lo mismo que nuestro colega *La Correspondencia Militar*, en su artículo «Aclaración necesaria» sin que por esto nos creamos competentes en asuntos militares, de los cuales nos abstenemos siempre de tratar por temor á incurrir en error.

ANDARSE POR LAS RAMAS

¡Que contraste presentaban ambas posesiones! la del tío Patatas abandonada y casi sin producir á falta de labor; y la de don Doroteo tan bien cultivada, con tantas hortalizas y una frondosa arboleda.

El primero vivía en su huerta porque era su única propiedad, y en cambio D. Doroteo, todo el invierno lo pasaba en la población; pero apenas la primavera vivificaba á la dormida naturaleza, trasladábase á su hermosa quinta que ya no abandonaba hasta que las moscas blancas, como llamaba él á los copos de nieves, tapizaban los campos.

¡Cuanto gozaba doña Sinfarosa entre los floridos jardines que ella misma cuidaba, mientras que su esposo Doroteo podaba los árboles y los injertaba!

El cielo no les había concedido la dicha de tener ningún hijo, en los cuarenta y tres años que llevaban de matrimonio; pero Sinfarosa aun creía no era tarde para tenerlos, por mas que su esposo trataba de quitárselo de la cabeza.

¡Que hermosa estan las habichuelas! le decía una mañana á este, mientras él buscaba un nido

de jilgueros. ¡Pues y las habas! ¡Ni en Tarragona las hay mejores!

Pero don Doroteo estaba aquellos días preocupado porque en la huerta del tío Patatas había mas nidos que en su quinta.

—¡Esto es para darse á los demonios! ¡Y no será porque no haya andado todo el día por las ramas!

—Las coliflores, contestó ella, van á ser tiernas este año ¡que hermosos repollos!

Y don Doroteo cojió una piedra que lanzó con impetu, viniendo á dar en el postizo de la cabeza de Sinfarosa, que quedó con un pedazo de calva al aire.

—¿Porqué me tiras? exclamó ella.

—¿Pero te di? ¡Dispensa hijal pero quisé tirar á una alondra que estaba picando los camuesos.

—¡Pues otra vez ten mas cuidado!

Y en estas y otras agradables pláticas pasaban los días, él, gozando de la naturaleza pródiga, y ella esperando al fruto de bendición.

Pués un día se presenta el tío Patatas en casa de don Doroteo para obsequiarlo con una docena de nidos que había podido cojar en su huerta.

Este tuvo que disimular, pues se llenó de furia al ver por segunda vez que su vecino cojía mas que él; pero con frases de agradecimiento iritado, lo despachó de su casa.

Apenas se hubo ido dijo á su mujer que lo había de achicar.

—¡Si! Ya verás mañana! lo menos cien nidos le llevo, para que vea que en nuestra quinta abundan más que allá, aquellas tierras infecundas.

Y apenas el siguiente día asomó por las puertas del oriente; don Doroteo acompañado de doña Sinfarosa asomaban por la del corral para ir á un pequeño bosque que tenía la quinta; con el firme propósito de atrapar cuantos nidos turrieran los soberbios árboles.

Por las ramas estuvo subido toda la mañana sin más percance digno de mención que la rotura del pantalón por detrás, al hacer un esfuerzo para subir á un árbol y cuando ya llevaba cojido noventa y nueve y se disponía á echar mano al ciento, crujió la rama que lo sostenía, y cayó al suelo sobre doña Sinfarosa que se entretenia en contar los huevos que contenían aquellos.

Medios molidos volvieron á la casa quinta, sin haber aprovechado ni un solo nido, y con la cara toda llena de claras y yemas; ítem más don Doroteo con un picotazo en un ojo de un pollito que estaba saliendo al mismo tiempo de caer.

De resulta del percance Doña Sinfarosa tuvo una enfermedad grave, que ella achacaba á entorpecimientos en la concepción de un vástago, y al mes le sobrevino al marido un tumor en la rabadilla que el médico calificó de canceroso visceral externo (¡aquel médico

estaba algo loco y no hay que hacerle caso!)

Entonces ella viéndose dejada de la mano de Dios, martirizaba á don Doroteo con ésta ó parecidas frases:

¡Poco te has ocupado de mi, marido ingrato! ¡Te única preocupación fué siempre el andarte por las ramas!

JUAN BARRANCO.

Para Fr. Inspirado

No nos metemos en discusiones literarias y si cojemos la pluma es para decirte «No te tires Revorte.»

Métase Usted señor Fraile en su convento y deje al joven Barranco que sabe mas que todos los frailes de su claustro.

No por eso dejamos de saber su afición á la pluma (¡Ay!), siendo la que posee muy parecida á la de la Pardo Bazán.

En el estilo se parece á ella.

Sabemos que tiene en estudio varias publicaciones, entre las que se encuentran «Ay Jesús!» y «La sacristía y el moro» las cuales son verdaderas joyas de la literatura.

Siga por ahí, pero no se meta en otra cosa Fray Inspirado.

Y sobre todo abra mucho el ojo por más que nos parece posee muy mala vista.

¡Ay mamá que calor!

EL HIPOCRITA

Puede redimirse un pueblo por muy viciado que esté y salvarlo de su ruina, quitando á empellones á sus malos administradores y cortando la raíz del caciquismo; puede el ladrón convertirse en honrado y pasar sus días en completo aislamiento; pueden regenerarse todas las cosas. Pero en los pueblos donde los hipócritas imperan, donde los farsantes se cuentan á racimos como los espárragos, donde la hipocresía es el signo característico, el redimirse, el regenerarse, es muy difícil.

Todos pueden alcanzar la redención, menos el hipócrita; eso no se concibe la logre. Es el ser mas temible de la tierra el mas perjudicial.

El hipócrita no puede ser honrado aunque lo parezca á la sociedad por la mas ó menos posición brillante que ostente. A todos rinde culto fervoroso la hipocresía; al bueno al malo, á los que profesan ideas santas, á el de la extraordinaria, al interesado, al desinteresado, al ladrón, al honrado al buen hijo, al parricida, á todos y con todos viven y á todos critica y aplaude segun se presenta la ocasión.

Se escribe por ejemplo censurando, la mala administración de un pueblo, el estado precario del mismo debido á los robos que el cacique hace á la caja del pueblo, y aquí tienen ustedes al hipócrita buscando al ladrón para criticar maldecir y protestar delante del cacique de las infamias que la prensa le dice. Por el contrario, se ofrece el momento, de hablar con el que manifiesta la verdad en sus escritos, con el enemigo del cacique, ó con cualquier afecto del escritor y aquí tienen ustedes otra

vez al hipócrita desempeñando la farsa y censurando al que antes defendía, adhiriéndose á sus ideas, dándole la enhorabuena por lo bien retratado que aparece el *dilatador* en los escritos que la prensa hace, y le estrecha la mano en prueba de amistad y cariño.

¡Que máscara mas infame!

¡Que plaga mas mortífera!

Aquí en este desgraciado Cánta estamos acosados por los hipócritas y ellos son los que contribuyen á que de día en día se vaya en peor.

Y lo mas gracioso del caso, es, que los que abundan en mayor número y llevan el sello de la farsa, rotratado en sus rostros, son aquellos que por ningún concepto deberían tener esta forma de vivir tan ruin y tan poco caballeresca; pues la persona que cuenta con desahogada posición y no tiene necesidad de vender finezas á nadie, no debe ser falso, ni estar á todos los vientos, sino juzgar las cosas como son y rendir tributo á la verdad, pero no se entienda así; existe un buen número de hipócritas brillantes que no viven tranquilos sino hacen uso de la careta diferentes veces al día.

Mucho daño causa á la humanidad, la incultura, el caciquismo, la inmoralidad y todas las cosas, pero no deja de estropear todos los planes y causar tambien grandes perjuicios, la hipocresía, que se pasea orgullosa por todas partes, por ser la reina de los males.

Siempre nos rodea y lo mismo existió en la alta sociedad que en la baja.

¡Qué mundo!

Fiestas de la Marina

Como oportunamente anunciamos en nuestra hoja extraordinaria, se celebraron en los días 15 y 16 las fiestas en honor de la patrona de la Marina.

Por la noche se corrió un toro, (vulgo gallumbo) que ocasionó la distracción del vecindario, pues ya se sabe la afición que aquí se tiene por esta clase de espectáculo; todo el pueblo, puede decirse, pasó alegre la velada y hasta altas horas de la madrugada se vieron las calles repletas de gente.

Al siguiente día ó sea el 16 se celebró la misa en la Iglesia de África con asistencia de las autoridades y comisiones de todos los cuerpos de la guarnición.

Por la tarde en el muelle del comercio se verificaron las regatas y cueñas ganando el premio de estas el conocido «Galletas» muy popular entre la clase marinera por su buen humor.

Todo Cánta acudió al muelle y paseo de Prima, para presenciar tan divertidas fiestas.

Nuestra enhorabuena al Comandante del puerto y demas personas que hayan prestado ayuda. Y hasta el año que viene.

Función benéfica

Quando vean la luz estas líneas se habrán publicado ya las revistas reglamentarias de la función benéfica celebrada la noche del 11 del corriente en el Teatro Pricipal. Este me proporciona á un mismo tiempo pesar y alegría. Lo pri-

ro porque mi gusto hubiera sido poder batir el record de la ligereza y haberme anticipado a todos los demas en el acto de prodigar plácemes sin cuento tanto á los organizadores y Directores de la función, como á los artistas encargados de su desempeño. Pero las exigencias de la salida periódica de nuestros números, me impidieron poder llenar á tiempo mi cometido de revisero y me vi forzado á dejarlo para esta semana.

El pesar que esto me proporcionó se ve sin embargo, como he dicho compensado por una alegría, la de que ya no necesito dedicar por entero mi modesto trabajo á elogiar á los artistas y organizadores de la función, toda vez que para su satisfacción, otras plumas mas autorizadas que la mia ya lo han hecho; y puedo por lo tanto despues de un brevísimo resumen de la fiesta, tratar de ciertos detalles que cada dia se hacen mas notorios y que van resultando ya un tantillo molestos para los que con laudables fines que nunca encomiaremos bastante, ponen su talento y su trabajo a disposición de la ciudad.

El espectáculo resultó brillantísimo. Se habia establecido un verdadero pugilato para conseguir localidades y desde luego con los antecedentes se puede calcular el golpe de vista que el Teatro presentaba.

Los pequeños artistas encargados de comenzar la fiesta, cumplieron su cometido á maravilla y causaron el asombro del público por su precocidad y sus dotes artísticas. Yo les envío un millón de aplausos y besos á ellos y mi enhorabuena á sus padres, si es que el natural orgullo de tener hijos como esos les permite aceptarla.

Despues, artistas de la talla de Carmen Rubio, Luz Fernandez, Carlota Borrego, Filomena Hubert y Remedios Vazquez en ellas y Camacho, Gati, German, Roig, Gonzalez (Juan) y Emilio Lacalle en los feos, se encargaron de hacer ó mejor dicho de bordar una comedia, tal como aquí, (palabra de honor) se han hecho muy pocas ó ninguna y cuidado que no trato de ofender á nadie.

Para fin de fiesta, algunos de los ya nombrados, en union de Manolita Arrabal, Fernando Fernandez, Getona y Conajero, hicieron *Los Borrachos* tal como los Quintero y el maestro Gimenez los señaron. Claro que entre todos se distinguió por su edad y sus facultades Fernando Fernandez, caracterizando un Mijitas digno de otros escenarios de mayor importancia.

García nos dió á conocer dos decoraciones que ha pintado, que son un prodigio de color y de gusto, y Galleti dirigió admirablemente la orquesta. Y una vez cumplida mi misión de revisero, (reducida por la circunstancias antedichas) y despues de prodigar mi aplauso mas sincero á los artistas, pido la venia á S. M. el pú-

blico para decirle cuatro cositas que no por ser desagradables, dejan de ser verdaderas.

Ha de tener en cuenta todo el que se sienta en una butaca ó se acomoda en una platea ó sube las escaleras de las localidades altas, que el levantar el telón, para dar á conocer obras desempeñadas por artistas de afición, consiste en algo mas que en tirar de la cuerda que arrolla la tela y ponerse á repetir lo que el apuntador dice.

Todas las señoritas y caballeros que con galanteria suman pisan las tablas para cooperar á un fin benéfico necesitan para desempeñar las obras cierto número de ensayos, durante los cuales tienen que dejar olvidadas sus faenas ó sus distracciones, sin que les compense de esas cargas otra cosa que la idea de hacer el bien y el aplauso que esperan del público que debe comprender lo que ya he expuesto y que sin embargo parece que se hace el tonto y nolo comprendo.

La salida a escena de una señorita es señalada, no lo niego, por cierto número de aplausos. Pero en lugar de esos apausos tibios y de compromiso, creo que la obligación del público es tributar una verdadera ovacion á cada artista que pisase el escenario y hacer extensiva la nota á el sexo feo que trabaja, pues tambien ellos son dignos de consideraciones que no se les acostumbra á guardar.

Aparte de esto, existe siempre del lado del público una especie de predisposición en contra del aficionado; absurdo incomprensible, pues en primer lugar hay que tener siempre en cuenta que los grandes artistas de profesion, todos ó casi todos lo fueron antes por capricho, y ademas, (aunque sea duro decirlo) me consta que vienen a nuestro Teatro compañías con artistas que cobran buenos sueldos y a los cuales se les debe exigir lo que no se puede a un aficionado y sin embargo, valiendo algunos de ellos, menos, mucho menos que muchos de los aficionados con que aqui contamos, se les celebra mas y se les aplaude a rabiar por cualquier cosa.

No es que yo quiera comparar ambas clases de artistas, no. No los comparo porque no hay comparación; Pero por eso mismo que no existe comparación es por lo que choca mas aun, que un público tan benévolo con exageración como el nuestro, que prodiga sus aplausos con exceso á cualquier artista, sea tan frio y tan poco galante con el aficionado que saliendo de la misma masa del público pone a contribucion su trabajo con el doble objeto de ser caritativo y de distraer a los espectadores.

La causa de todo lo que acabo de exponer no la sé. Pero me temo mucho que a seguir á este paso una de las distracciones mas notables de este pueblo y sin duda alguna la mas culta, se acabe para

siempre, pues con razón dada la frialdad incomprensible del público y el afán de criticar en lugar de aplaudir, dentro de poco no habra ni hermosas señoritas ni galantes caballeros que se atrevan a pisar las tablas, bien sea para funciones de Sociedad, bien para fines benéficos.

Y dicho esto con el respeto debido a la Hiera de mil cabezas llama Pública, a este toca decir en lo sucesivo si me he equivocado ó no,

D. IMPARCIAL

La Correspondencia Militar

En su número de ayer publica otra carta de nuestro amigo Mijares, en la que expone que la carestia de Cádiz consiste en los excesivos arbitrios que tiene establecido el Ayuntamiento, y nosotros podemos agregarle que en efecto son exorbitantes y que la vida se hace imposible cosa que quizas no note el que disfruta de gran sueldo ó el potentado, pero el pobre militar subalterno, y el paisano que tiene que ajustarse á mezquino sueldo, lo mismo que el trabajador y el pobre artista, esos sí, esos sienten las consecuencias del abuso.

Aqui donde todos contribuimos á sostener las exageradas necesidades con el pago de gravámenes en los arbitrios que exceden de 277808 pesetas al año como ocurrió en el pasado, no es extraño que para sacar tan considerable suma, que aún no es bastante para soportar las cargas del municipio, se viva tan caro como en cualquier punto de la Peninsula.

A esto hay que aumentar, el interés que tiene el Alcalde en sostener tan exagerados arbitrios, pues aunque figure el Sr. Coriat arrendatario, él es tambien parte interesada.

Quitense los actuales administradores, que motivos hay para ello y en miles ocasiones lo hemos denunciado con los artículos de la ley por delante, desaparezcan para tranquilidad, economia y bien del pueblo; rebajense los arbitrios y sin necesidad de hacer perjuicio á esos padres de familia que cobijan el Ilustre en la casa de caridad ó casa del pueblo; obtengase grandes economias cosa que cualquiera hará menos los existentes administradores, y veran como entonces se come barato y bien.

Mientras no se haga; el militar es acreedor á ese plus; el empleado á gozar mas sueldo; el trabajador á elevar el precio de su trabajo.

No comprendemos porqué el Gobierno y demas autoridades competentes se hacen los sordos en un asunto tan trascendental como este, máxime cuando se trata de militares que necesariamente tienen que vivir en este pueblo; de paisanos que son tambien acreedores á todo género de consideraciones, y debe evitarseles, el tener que emigrar á cualquier punto de España, cosa que habria que hacer de seguir mucho tiempo el actual estado de cosas en el orden civil.

No es que se critique por lograr esto ó lo otro, pues la campaña que venimos haciendo en favor de los intereses del pueblo, debia de tener sus resultados favorables, toda vez que lo que se discute es una cosa legal, justa y se pide con arreglo á las leyes vigentes.

Queda pues enterado el autor y amigo Mijares y tenga la seguridad que si desaparecieran de nuestra administracion los que hoy nos explotan comeria como en Melilla por dos pesetas, como muy bien dice en su razonable artículo.

NOTICIAS

Comisión mixta.

En breve llegará á esta Plaza la comisión mixta que ha de informar sobre la construcción de este puerto.

Concertista.

Dentro de breves dias llegará á esta plaza, la bella y notable pianista Srta. Ana Maria Zamorano, que se propone dar un concierto en el Teatro Principal.

Tenemos á las mejores noticias de la joven artista.

En su *tournee* artistica la acompaña el laureado compositor Don José Juan Rodriguez Fernandez, quien dará á conocer algunas de sus aplaudidas obras.

Casino Militar

El casino militar imitando á Lázaro se levanta y anda. ¡lo que puede la voluntad y el buen deseo!

Nuevos oficiales

Nuestra enhorabuena á los Señores Schaffino y Saracho, por sus nuevos nombramientos de Segundios Tenientes de Infanteria.

El Sargento Rosal

El diario madrileño *El Ejército* ha publicado del 15 del corriente, inserta una bien escrita Memoria titulada *¿Que es la bandera?* debida á la pluma del Ilustrado Sargento de Cádiz I, Don José del Rosal.

Oficiales de Reserva.

Han sufrido examen los oficiales de reserva Señores Nava, Mogue y Vidal los cuales han demostrado sus acuitudes ante el tribunal compuesto por Jefes de la garrnición, quedando por lo tanto en condiciones para seguir en el Ejército, requisito indispensable para los que no se acogieron á la ley de retiro.

Damos es la enhorabuena.

Visita

Hemos recibido la visita de los colegas siguientes; *El grito del pueblo*, de Canarias; *La Única republicana* de Loma (Baleares); *La Antorcha*, de Sevilla; *La Region Asturiana*, de Gijón con gusto establecemos el cambio.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Jesús de Mijares. Sea enhorabuena.

Un vecino caviloso nos ha dejado por debajo de la puerta la siguiente nota.

Oroz O o
Nogu E rol
Fo R tea
Sa N chez
Cern I
Cor C oles
M Y roo
Hue J ves
R O mero
Ma z

La Última Moda

publica en el número 756 (29 de Junio) 55 elegantes modelos de trajes y accesorios novedad y con las respectivas Ediciones reparte un Figurin acuarela, un pliego de novela; una Hoja de lencería elegante y un patrón cortado. Papeles, cada número primera ó segunda Edición: 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre: primera ó segunda Edición, 3 pesetas.

Completa, 5.—Volázquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

Alrededor del Mundo

que se publica los viernes, publica esta semana dos fotografías nuevas de Cecilia Aznar, la autora presunta del crimen de la calle de Fencarral, y los

siguientes artículos ilustrados: La última palabra en automovilismo; Outerio, el pueblo que ha quedado casi desierto por un rayo; La orden del Crisantemo y el príncipe Komatsu; La vaselina reformando narices El amado de las damas; San Sebastián engalanado; El vuelo de las aves y del hombre; El marqués de Guadalupe Los

debute de Vico (capítulo de sus Memorias); La celda profética del cerebro: El monumento á Vara de Rey, en Ibiza; Del delito al patíbulo (cómo se sigue proceso), y otro artículo, Caricaturas, Averiguador, Recetas y recreos, etc. 2,50 pesetas suscripción trimestre.— Plaza del Progreso 1, Madrid.

ANUNCIOS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS contra incendios y sobre la vida

Domicilio social: Madrid, Calle de Olozaga número 1 (Paseo de Recoletos.)

Oficinas de la Subdirección en esta provincia, Cádiz, calle Murgía núm. 26.

GARANTIA

Capital social efectivos. Ptas. 12.000.000
Primas y reserva » 44.028.645'68
Total. Ptas. 56.028.645'68

36 años de existencia

Seguros contra incendio

Esta gran compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros desde su fundación la suma de pesetas 66.631,740'93 siendo esta la demostración mas vidente de su importancia y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales de oridos primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.

Agentes de la Compañía en Ceuta, Sres. Blond Hermanos.

CONFITERIA Y PASTELERIA DE ANTONIO DE MAQUEDA

Especialidad en toda clase de encargos, para regalos, bodas y bautizos. Gran surtido en jamones, salchichon y embuchados, 44. Soberania Nacional 44.

POMPAS FUNEBRES

El dueño de este establecimiento deseoso que desaparesca de esta Ciudad la explotación que se viene haciendo con los ataudés á las familias que en los momentos de perder un ser querido, llenas de angustias y dolor desean honrar su memoria, desde hoy queda establecido un depósito en el que hallarán desde el modesto que su valor no exceda de 12'50 pesetas, al que por su construcción y ornamento plateados no conocidos en esta Plaza; el máximo será el de 100 pesetas. En breve principiaré la construcción de un coche fúnebre y otro de gloria al mismo fin. —SOBERANIA NACIONAL 10 — Pedro Serrano.



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: GEGHAN Y S. — BARCELONA FRANCISCO FLORES.—Ci rujan Dentista.—General More uo 8.—CÉUTA.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

CURAN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de **INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO** VÓMITOS Y DIARREAS DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS, **CÓLERA, TIFUS, DISENTERÍA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS** CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS **REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL**

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos, ninguno tan verdad como nuestros inalterables y maravillosos **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO**

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones porque no darán resultado Como prueba de que no somos nosotros los que aseguran que los SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, á continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirmen:

Pansa y Cabrera, Salón de afeitar y cortar el CABELLO 22-GOMEZ PULIDO (REBELLIN)—22